ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-082	**FECHA: 27/09/2029**
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 25819	
LUGAR: CELAYA, GUANAJUATO	**PERIODO: DEL 24 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):
Participación como ponente en el "*Curso de capacitación con fines de formación de Terceros Especialistas Autorizados en la verificación de empresas de plaguicidas de uso agrícola 2024*" así como la asistencia en todo el evento y ejercicios prácticos en campo.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
Asistencia a las ponencias de diversos temas relacionados a plaguicidas agrícolas como: regulación de plaguicidas en México, Registro de plaguicidas de uso agrícola, riesgos a la salud derivados del mal uso de plaguicidas en el campo, certificación de personas físicas o morales que manejan plaguicidas de uso agrícola, procedimientos para la autorización como terceros especialistas en la verificación de empresas de plaguicidas, responsabilidades, obligaciones y sanciones aplicables a los terceros especialistas autorizados y lo relacionado a las normas: NOM-033-FITO-1995, NOM-034-FITO-1995 y NOM-052-FITO-1995.

Participación en los ejercicios prácticos para la evaluación de la conformidad de una comercializadora de plaguicidas de uso agrícola, en el cual se realizó la verificación de su documentación, entrevistas al personal, revisión de los productos: como el registro del plaguicidas, caducidad, entre otros.

- CONCLUSIONES:
-Brindar a los participantes los conocimientos respecto a la regulación de plaguicidas desde el ámbito ambiental relacionado a los convenios internacionales sobre sustancias químicas: plaguicidas agrícolas.

-Adquirir los conocimientos necesarios relacionados a los procesos que tiene SENASICA en conjunto con COFEPRIS y SEMARNAT en el tema de plaguicidas agrícolas.

- RESULTADOS OBTENIDOS:
Identificar áreas de oportunidad en los procesos de Registro de Plaguicidas en México, profundizar en la legislación referente a Plaguicidas Agrícolas y reforzar los conocimientos e importancia de la certificación para empresas comercializadoras de plaguicidas agrícolas, proveedores, formuladores, etc.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Que los funcionarios públicos asistentes obtuvieron los conocimientos necesarios en el proceso de Registro de Plaguicidas de uso agrícola en México, así como la verificación después de haber obtenido un Registro Sanitario para las empresas comercializadoras, proveedores, formuladores, maquiladores, aplicación aérea, entre otros; mismos que se basan en la normatividad en la cual SEMARNAT participa, así como conocer la formación que SENASICA imparte a los terceros especialistas autorizados en la verificación de empresas de plaguicidas de uso agrícola.

ATENTAMENTE

AZUCENA OLIVARES ANGELES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE RESIDUOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario